

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS, DEL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES, ESCALA BIÓLOGOS/AS, GRUPO A, SUBGRUPO A1; CUATRO EN TURNO DE ACCESO LIBRE ORDINARIO Y UNA EN TURNO DE ACCESO LIBRE RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA (BOPA DE 11 DE FEBRERO DE 2019)

TERCERA PRUEBA

ÁREA SEGUNDA «RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE» TURNO LIBRE ORDINARIO

- 1.ª No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
- 2.ª Este cuadernillo puede utilizarlo en su totalidad como borrador y llevarlo al finalizar el ejercicio.
- 3.ª Este cuadernillo consta de **2 temas a desarrollar**, decididos por el Tribunal inmediatamente antes de la celebración de esta prueba, en los que se integran dos o más temas o epígrafes de los que expresamente contiene el programa del grupo de materias específicas correspondientes al área segunda «Recursos Naturales y Medio Ambiente» del anexo I de la convocatoria.
- 4.ª El tiempo máximo del que dispone para la realización de esta prueba es de **3 horas**, contadas a partir del momento en que expresamente se indique el comienzo, una vez finalizados los diez minutos previos para la redacción de notas o esquemas. Transcurrido el tiempo máximo las aspirantes dejarán inmediatamente de escribir y darán vuelta a la hoja de escritura. Al aspirante que continúe escribiendo le será anulado el ejercicio.
- 5.ª El/la aspirante que haya finalizado la realización de su ejercicio hasta 15 minutos antes de la finalización del tiempo máximo de la prueba, podrá solicitar al Tribunal su recogida, a partir de ese momento esperará a ser llamado para la entrega.
- 6.ª Encima de la mesa solo podrá estar el DNI, el cuadernillo de examen y las hojas selladas para escribir las respuestas. No se podrá llevar en la muñeca relojes electrónicos.
- 7.ª Esta prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio se calificará de **0 a 20 puntos**, siendo necesario para superar el ejercicio obtener un mínimo de **10 puntos**.
- 8.ª El ejercicio será leído por los/as aspirantes, concluida la lectura, el Tribunal podrá formular preguntas sobre extremos relacionados con este durante un plazo máximo de diez minutos. El emplazamiento con el lugar, fecha y hora para la lectura, figura en el anexo del anuncio de calificación de la segunda prueba, publicado el día 23 de junio de 2021.
- 9.ª La calificación de esta prueba se hará pública a partir del día **14 de julio de 2021**.

Lugares de publicación de los anuncios del Tribunal calificador: tabloneros de anuncios del IAAP, Avda. Julián Clavería, Nº 11, Oviedo y del Servicio de Atención Ciudadana, Edificio EASMU, C/ Trece Rosas, Planta Plaza y, con carácter informativo, en la página web del IAAP (www.asturias.es/iaap).

Teléfono del Servicio de Atención Ciudadana: 012 y 985 27 91 00 para llamadas realizadas desde fuera del Principado de Asturias.

TEMAS PARA DESARROLLAR

1. ° La Red Regional de Espacios Naturales Protegidos: Normativa reguladora. Situación, instrumentos y órganos de gestión en el Principado de Asturias.
2. ° Los ecosistemas de alta montaña en el Principado de Asturias. Las especies de fauna y flora amenazadas y las especies cinegéticas presentes en los mismos.